



**20^{ma.} ASAMBLEA
LEGISLATIVA**

**3^{ra.} SESION
ORDINARIA**

**GOBIERNO DE PUERTO RICO
CÁMARA DE REPRESENTANTES**

1^{ra.} Lectura

23 de febrero de 2026

**PROYECTOS Y RESOLUCIONES RADICADOS Y REFERIDOS A
COMISIÓN**

PROYECTOS DE LA CÁMARA

- P. de la C. 1154.- Por la señora Medina Calderón.- “Para establecer la “Ley para la Protección Integral de la Dignidad, Higiene y Desarrollo de los Niños en Programas de Educación Temprana”; y para otros fines relacionados.” (Educación)
- P. de la C. 1155.- Por la señora Medina Calderón.- “Para declarar el día 27 de julio de cada año como el “Día de la Bomba Loiceña” en todo Puerto Rico; reconocer la aportación histórica, cultural y social de los propulsores de la Bomba en el Municipio de Loíza para el desarrollo de la bomba puertorriqueña; y para otros fines relacionados.” (Gobierno)
- P. de la C. 1156.- Por los señores Navarro Suárez y Méndez Núñez.- “Para crear la "Ley de Seguro de Responsabilidad Obligatorio para Embarcaciones de Motor"; disponer que la Asociación de Suscripción Conjunta (ASC), creada por la Ley 253-1995, administre este seguro; establecer límites de cubierta para daños a terceros y mitigación ambiental; y asignar facultades al Comisionado de Seguros y al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA).” (Banca, Seguros y Comercio)

P. de la C. 1157.-

Por los señores Pacheco Burgos, Torres Cruz y Rodríguez Torres.- “Para enmendar el subinciso 3 del inciso (b) de la Sección 3 de la Sección 92 de Ley 40-2020, según enmendada, conocida “Ley del Fideicomiso para el Retiro de la Policía”, a los fines de disponer que no se descontará o ajustará la compensación individual que se remite anualmente a los Miembros Elegibles Retirados de la Policía de Puerto Rico proveniente de la distribución de este Fideicomiso por razón de los ingresos o pagos recibidos por concepto del Seguro Social, en conformidad con el marco legal vigente federal; así como para otros fines relacionados.” (De los Sistemas de Retiro; y Seguridad Pública)

P. de la C. 1158.-

Por la señora Martínez Soto.- “Para establecer la “Ley para la Protección y Acompañamiento de Menores en Eventos Deportivos”; disponer que todo organizador de evento deportivo en el que participe un menor de edad deberá permitir la entrada gratuita de un (1) adulto responsable por cada menor participante; establecer definiciones, deberes, penalidades y facultades reglamentarias; y para otros fines relacionados.” (Recreación y Deportes)

P. de la C. 1159.-

Por los señores Franqui Atilés y Rodríguez Aguiló.- “Para establecer la “Ley para Equiparar los Impuestos sobre Productos de Vapeo y Cigarrillos Electrónicos” para que haya una igualdad del aporte contributivo entre los cigarrillos electrónicos, vaporizadores y sus líquidos, al de los cigarrillos tradicionales derivados del tabaco; y para otros fines relacionados.” (Hacienda)

RESOLUCIÓN CONJUNTA DE LA CÁMARA

R. C. de la C. 296.-

Por la señora Medina Calderón.- “Para ordenar al Comité de Evaluación y Disposición de Bienes Inmuebles del Gobierno de Puerto Rico, creado en virtud de la Ley 26-2017, según enmendada, conocida como “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”, transferir libre de costo a la Fundación ID Shaliah, Inc., organización sin fines de lucro debidamente incorporada en el Departamento de Estado del Gobierno de Puerto Rico con el número 444262, la titularidad del inmueble conocido como la antigua Escuela Elemental Manuel Agosto Lebrón, localizada en el Km 4.9 de la Carretera Estatal PR-185 en el Barrio Cubuy del Municipio de Canóvanas; establecer las condiciones de traspaso y uso; y para otros fines relacionados.” (Educación)

RESOLUCIONES DE LA CÁMARA

R. de la C. 624.-

Por la señora Medina Calderón.- “Para ordenar a la Comisión de Transportación e Infraestructura de la Cámara de Representantes de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre el estado de los semáforos ubicados en las intersecciones de la Calle Calaf, justo después del puente y antes de Plaza Las Américas, en la proximidad del Centro Comercial Montemar Plaza, así como en la intersección entre la Avenida César Luis González y la Avenida Carlos E. Chardón, frente a las instalaciones de Autogermana (BMW) y MAPFRE, por el Departamento de Transportación y Obras Públicas (DTOP) y otras agencias correspondientes, para que se le realicen las acciones correctivas pertinentes; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Internos)

R. de la C. 625.-

Por la señora Burgos Muñiz.- “Para ordenar a la Comisión de Asuntos del Consumidor y a la Comisión de Gobierno de la Cámara de Representantes de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva en torno a como el Negociado de Energía en colaboración con la Oficina Independiente de Protección al Consumidor atienden la baja en el precio de la gasolina en el cargo de ajuste por combustible en la factura de energía eléctrica; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Internos)

R. de la C. 626.-

Por la señora Burgos Muñiz.- “Para ordenar a la Comisión de Asuntos del Consumidor de la Cámara de Representantes de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva en torno a como el Departamento de Asuntos del Consumidor monitorea, vela y fiscaliza la correcta aplicación de los precios de la gasolina en Puerto Rico; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Internos)

R. de la C. 627.-

Por el señor Charbonier China.- “Para ordenar a la Comisión de la Región Metro de la Cámara de Representantes de Puerto Rico, realizar una investigación exhaustiva sobre las interrupciones recurrentes, falta de servicio y bajas presiones en el suministro de agua potable en las comunidades del Municipio de San Juan, evaluar la respuesta operacional y administrativa de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA); examinar el estado de la infraestructura; con el fin de identificar alternativas para mejorar las condiciones; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Internos)

RELACIÓN DE PROYECTOS Y RESOLUCIÓN DEL SENADO RADICADOS Y REFERIDOS A COMISIÓN

PROYECTOS DEL SENADO

- P. del S. 438.-(A-021) Por los señores Rivera Schatz, Ríos Santiago; la señora Jiménez Santoni; los señores Matías Rosario, Morales Rodríguez; la señora Barlucea Rodríguez; los señores Colón La Santa, González López; las señoras Padilla Alvelo, Moran Trinidad, Pérez Soto; el señor Reyes Berríos; la señora Román Rodríguez; los señores Rosa Ramos, Sánchez Álvarez, Santos Ortiz; las señoras Soto Aguilú, Soto Tolentino y el señor Toledo López.- “Para crear la “Ley de Notificaciones de Pérdidas o Irregularidades en el Manejo de Fondos y Propiedad Pública”, a fin de establecer las normas a seguir para la notificación de pérdidas o irregularidades en el manejo de bienes públicos; agilizar la imposición de sanciones por el incumplimiento de esta Ley; derogar el Artículo 74-A del Código Político de 1902, según enmendado; y para otros fines relacionados.” (Gobierno)
- P. del S. 759.- Por el señor Sánchez Álvarez.- “Para enmendar los Artículos 3.06, 17.01 y 17.02 de la Ley 22-2000, según enmendada, conocida como “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico”, con el propósito de establecer que competará al Secretario del Departamento de Transportación y Obras Públicas la exclusiva regulación y otorgación de las licencias o permisos para operar escuelas de conductores Categoría 3, al igual que la otorgación de licencias o permisos a las personas que como instructores de licencias Categoría 3 trabajen en dichas escuelas, mientras que al Negociado de Transporte y Otros Servicios Públicos le corresponderá la jurisdicción exclusiva para regular las escuelas que ofrezcan adiestramientos conducentes a la obtención de licencias de chofer, de conductor de vehículos pesados de motor y sus subdivisiones, o de cualquier otra categoría análoga que sea creada por el Negociado; enmendar el inciso (bb) del Artículo 2 de la Ley Núm. 109 de 28 de junio de 1962, según enmendada, conocida como “Ley de Servicio Público de Puerto Rico”, a los fines de excluir de la definición de “Empresa de vehículos de alquiler” a toda escuela de enseñar a conducir o instructor de licencias Categoría 3; ordenar al Secretario del Departamento de Transportación y Obras

Públicas a adoptar las normas o reglamentos necesarios para implantar las disposiciones de esta Ley; ordenar al Comisionado del Negociado de Transporte y otros Servicios Públicos a enmendar el Reglamento Núm. 9358 de 7 de febrero de 2022, conocido como “Código de Reglamentos del Negociado de Transporte y otros Servicios Públicos”, con el propósito de atemperarlo con lo aquí dispuesto; y para otros fines relacionados.” (Transportación e Infraestructura)

P. del S. 854.-(A-084)

Por los señores Rivera Schatz, Ríos Santiago; la señora Jiménez Santoni; los señores Matías Rosario, Morales Rodríguez; la señora Barlucea Rodríguez; los señores Colón La Santa, González López; las señoras Padilla Alvelo, Moran Trinidad, Pérez Soto; el señor Reyes Berríos; la señora Román Rodríguez; los señores Rosa Ramos, Sánchez Álvarez, Santos Ortiz; las señoras Soto Aguilú, Soto Tolentino y el señor Toledo López.- “Para enmendar el Artículo 18 de la Ley Núm. 103-2006, según enmendada, conocida como “Ley para la Reforma Fiscal del Gobierno de Puerto Rico”, para que en aquellos casos en que cualquiera de las ramas del Gobierno de Puerto Rico, sus agencias, corporaciones públicas, instrumentalidades o municipios determinen llevar a cabo campañas publicitarias, deberán invertir al menos cinco por ciento (5%) de las partidas asignadas a estos fines contratando los servicios de la Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública.” (Gobierno)

RESOLUCIÓN CONCURRENTES DEL SENADO

R. Conc. del S. 18.-

Por el señor Rivera Schatz.- “Para crear la “Comisión Especial de la Asamblea Legislativa para la Conmemoración del Centenario del Capitolio de Puerto Rico”, disponer sobre su composición, funciones, facultades y deberes; establecer su término y vigencia; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Internos)